

LUNES 4 DE MAYO DE 2020

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### ALTERARÁ COVID-19 COMICIOS: OSPITAL

Por Sergio A. Venegas Alarcón

A adelantar que hoy la Comisión de Puntos Constitucionales de la LIX Legislatura local aprobará la inclusión de candidaturas indígenas en diputaciones y ayuntamientos -con el voto del PRI a favor- el dirigente estatal Paul Ospital Carrera, advirtió que el COVID-19 alterará no solamente la economía sino el escenario electoral del 2021, en donde el partido y sus posibles aliados serán la opción de cambio ante un PAN que entrega malas cuentas y Morena con un modelo peleado con lo que significa Querétaro. Entrevistado en exclusiva, el también ex presidente nacional del Instituto Jesús Reyes Heróles, comenzó por rechazar las encuestas de preferencias electorales para el gobierno estatal, aunque lo incluyan, porque en la democracia -está visto- no hay vaticinio que valga y las cosas cambian hasta tres meses o uno antes de los comicios, como ha ocurrido aquí. En ese contexto niega que la pelea del PAN sea con Morena, partido al que ve en caída brutal en Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí, Nuevo León y otros que apuestan por la prosperidad, mientras la organización de López Obrador quiere mantener a la gente, a través de programas, en la pobreza. A eso debe agregarse, que la actual crisis sanitaria trocará en económica, la peor desde 1932. Así, Paul Ospital, licenciado en ciencias políticas y administración pública por la Ibero, a sus 33 años y con apenas tres meses al frente del PRI, no tiene ninguna duda en que la disputa por el Estado será entre PRI y PAN, partido con el que de antemano descarta cualquier alianza por tener proyectos antagónicos y hasta recordó el costo que tuvo para el PRD su coalición en 2018, hasta prácticamente desaparecerlo. Igualmente hizo ver la gran diferencia entre los resultados de la actual administración con la anterior del PRI que le dejó en segundo lugar de crecimiento en el país y hoy está en el 14, además de haberse agravado sensiblemente los problemas de seguridad y movilidad, temas que se retomarán una vez pasada la contingencia sanitaria. Ospital, que desde hace varios años es uno de los favoritos del tricolor para los debates en prensa y medios electrónicos nacionales, trae los datos duros al dedillo y le gusta referir los antecedentes de la lucha electoral y sobre todo las “buenas historias del PRI en Querétaro”. Por eso, pide que “recordemos cómo estaba la economía el sexenio pasado, cómo estaban la seguridad y la movilidad, porque al final del día un gobierno no se mide por la popularidad del gobernante, si te cae bien o mal, sino que hay indicadores muy simples y hay cinco que son básicos, en donde yo reto a que cualquier panista me diga que hoy estamos mejor que como les entregamos. Cuando uno revisa el 2015 contrastado contra el 2020 en cinco rubros importantísimos, como son reducción de pobreza extrema, combate a la pobreza, seguridad, generación de empleos y crecimiento económico, no hay ningún dato duro, oficial y público donde hoy Querétaro esté mejor que como se los dejamos. Y así se mide a una administración, cómo te la entrego y cómo la dejas y hoy la dejaron mucho peor y eso que todavía no acaban”. Esta es la conversación con Paul Ospital, el dirigente estatal del Revolucionario Institucional y uno de sus posibles candidatos para la gubernatura en el 2021. ENCUESTAS FALLAN. PLAZA DE ARMAS: ¿Qué opinas de de las últimas encuestas de preferencias electorales que mantienen al PAN en primer lugar en Querétaro? PAUL OSPITAL: Primero hay que revisarlas encuestas que alguien puede pagar para hacerse publicidad y generar una percepción y, segundo, estamos a poco más de un año de la elección y yo recuerdo muchísimas encuestas, como la del Estado de México en donde decían que Josefina Vázquez Mota iba a ganar o en Querétaro, donde consignaban que Manuel González Valle iba a ganar... y no un año antes, sino tres meses o uno antes de la elección. Entonces, si algo nos ha enseñado un sistema democrático, como el nuestro, es que todo puede suceder. En la democracia nadie puede adivinar un año antes quién va a ganar una elección. Quien así lo vea, podrá pecar de soberbia, exceso de confianza y eso también impacta en una campaña y en los resultados. Así que no hay que preocuparnos de los números del 20, sino del 21. PDA: Aquí la disputa se advierte entre PAN y Morena, ¿qué opinas? OSPITAL: No estoy de acuerdo. Yo he venido sosteniendo desde hace mucho tiempo que en lugares como Querétaro, Guanajuato,

LUNES 4 DE MAYO DE 2020

Aguascalientes, San Luis Potosí, Nuevo León y algunos otros más, la intención de voto de Morena ha caído de manera brutal. No hablo de la aprobación del presidente López Obrador, que también ha caído, sino de la intención de voto de Morena. Morena no va a ser opción en Querétaro. ¿Por qué? Porque su modelo está peleado con lo que significa Querétaro. Ellos tienen un modelo en donde quieren mantener a la gente, a través de programas, en la pobreza. Y Querétaro tiene un modelo en donde la gente quiere salir adelante basado en su esfuerzo, en su mérito y en su trabajo. Por eso es que el molde de Morena no embona con el estado de Querétaro. Aquí, seguramente, como ha sido en la historia, salvo en la elección del 18 que fue completamente atípica en todo el país, seguramente será entre el PRI y el PAN. TODO CAMBIARÁ. PDA: ¿Alterará el COVID-19 el 21? OSPITAL: No tengo ninguna duda. México, Querétaro será otro después del COVID. Por una simple razón, una vez que- primero Dios- logremos salir adelante de la emergencia sanitaria, de la emergencia de salud, vendrá una crisis económica a la que pocos le han dado el golpe. Estamos hablando de la peor crisis económica, según los analistas, según las calificadoras internacionales, que tendría México desde 1932. Peor que la del 2008 y que la del 94 que fue muy profunda. Entonces por supuesto que cambia y altera todo el escenario electoral. Si de por sí es difícil, improbable, atinar al comportamiento electoral, con esta crisis económica a la que nos vamos a enfrentar es todavía mucho más retador. Por supuesto que van a cambiar las cosas. Yo lo que espero es que esto no dure mucho tiempo más porque en la medida en que avanza la pandemia avanza también la económica y se agrava la situación. Naturalmente mi deseo es que esto termine pronto. LAS ALIANZAS. PDA: ¿Ves posibles alianzas entre el PRI y otros partidos? OSPITAL: El PRI históricamente ha ido en alianza con distintos partidos políticos. Eso no es novedad. Cada tres años nos reunimos con distintas fuerzas, se hacen proyectos comunes, se juntan agendas colectivas y se va en distintas alianzas, pero eso sí nunca hemos ido y nunca iremos en una alianza que sea antagónica a nuestro partido. Así lo hizo en su momento el PRD; el PRD se entregó al PAN en 2018 y en la derrota se desdibujó. Es inviable una coalición con Acción Nacional, partido antagónico al PRI. Quienes piensan que sí, que se vean en el espejo con el PRD, que al entregarse a su enemigo histórico desapareció. PDA: **¿Qué opinas de la reforma electoral propuesta por el IEEQ?** OSPITAL: Es una reforma muy integral. Sobre todo va dirigido hacia lo procesal. No lo político. Es una reforma sumamente técnica, hecha justamente por los técnicos y la autoridad electoral. Y ahora se está discutiendo no solo la del Instituto Electoral, sino también la propuesta de reforma que envió el Tribunal Electoral. Hay cuestiones que hay que destacar de avances democráticos, como el asunto del voto en el extranjero y la representación de los pueblos indígenas en el Congreso y algunos ayuntamientos y algunas otras cuestiones, pero también el PRI va a presentar su iniciativa de reforma electoral. Nosotros tenemos una agenda muy clara de lo que queremos proponer como regla para la elección del 2021. Más adelante la presentaremos y que esperamos sea también discutida. INDÍGENAS Y MIGRANTES. PDA: ¿Qué dice el PRI en relación a candidatos indígenas y voto a migrantes? OSPITAL: Lo vemos muy bien. Precisamente el lunes (hoy) sesionará la Comisión de Puntos Constitucionales con estos dos asuntos en particular y platicando con el grupo parlamentario del PRI por supuesto que estaremos a favor. En el caso de los indígenas el PRI es consistente. En nuestros estatutos se indica que debemos de postular cierto porcentaje de candidatos indígenas en los estados en que la población es representativa. Y en el caso de los migrantes, con Alejandro Moreno ha habido una agenda muy intensa sobre nuestros hermanos que están trabajando en Estados Unidos. Hoy, por primera vez en la historia, tenemos en el Consejo Político Nacional, consejeros migrantes, así se les denominó y se les dio apertura a las voces de los mexicanos en el extranjero. También tenemos nuestra secretaría de Asuntos Migratorios. Están en nuestra agenda. Alito ya hizo una gira internacional por los estados de la Unión Americana que justamente concentran el mayor número de migrantes mexicanos. PDA: ¿Y del cambio de fechas para el inicio del proceso en el estado? OSPITAL: En distintas reuniones del Instituto Electoral con los diputados dieron su razonamiento del por qué extender lo del primero de septiembre hasta finales de octubre, prácticamente dos meses. Nos advierten que es una cuestión técnica para estar listos para tener todo a punto y entonces ya arrancar con este proceso electoral. Más allá de la

LUNES 4 DE MAYO DE 2020

normatividad que también rige a las autoridades. Es decir, como está hoy del primero de septiembre, restringe mucho la publicidad gubernamental, la entrega de programas sociales, de obras, en fin. También le da más tiempo distintas administraciones para concluir con sus programas. LOS CANDIDATOS. PDA: ¿Qué opinas de los posibles candidatos al gobierno: Kuri, Marcos, Nava u otro por el PAN, Gilberto, Santiago, Jiménez o Ríos de Morena y Loyola, Hospital o Cabrera por el PRI? ¿Alguno más? OSPITAL: Pues efectivamente son los más sonados dentro de cada uno de los partidos políticos, dentro del círculo político y el círculo rojo y de opinión son los que constantemente han sido mencionados en las casas encuestadoras y demás, pero insisto, a esto todavía le falta un buen tramo. Esto tiene todavía muchos capítulos por escribirse, pero hasta el momento algunos expresamente han manifestado su interés de participar y otros por la naturaleza de su cargo es que los pueden llegar a mencionar. LA CAÍDA ESTATAL. PDA: Temas pendientes por la contingencia: seguridad, movilidad y economía. ¿Qué esperas de esto? OSPITAL: Sin duda alguna, una vez que pase la contingencia naturalmente regresaremos a los temas que más le duelen al Estado de Querétaro. Temas de seguridad, la movilidad y por supuesto derivado de esta situación la emergencia económica, pero no olvidemos los números en los que estábamos. Por eso yo sostengo que en Querétaro el PRI tiene puras buenas historias que contar, porque a veces se nos olvida que, por ejemplo, en materia económica los últimos dos años de la administración del PRI, 2014 y 2015, éramos el segundo lugar nacional de crecimiento económico; hoy somos el lugar 14. Pasamos del segundo al 14. Si este fuera el pase a la liguilla del fútbol mexicano simplemente no pasaríamos, estaríamos reprobados. Y en asuntos de seguridad, por lo visto está a la vista de todos. Si lo medimos por homicidios dolosos y caemos en el falso debate que tiene el PAN de que aquí matan menos que en Guanajuato o Michoacán, estados vecinos, pues naturalmente salimos mejor. Pero cuando vemos los delitos del fuero común: los robos a casa habitación, a negocios, a transeúntes, lo que sufre la población queretana día con día, resulta que vamos de mal en peor. Entonces, sin duda alguna, la seguridad, la economía y por supuesto la movilidad serán de los grandes temas hacia el 2021 porque Querétaro siempre era de los primeros lugares a nivel nacional y algunos pasó que ahora andamos a media tabla o en algunos casos hasta abajo. CINCO INDICADORES. PDA: ¿Algo que desees agregar? OSPITAL: Agradecer mucho el espacio como siempre plural de PLAZA DE ARMAS y recordarle a la gente que el PRI tiene puras buenas historias que contarle a la gente. Que recordemos cómo estaba la economía el sexenio pasado, cómo estaban la seguridad y la movilidad, porque al final del día un gobierno no se mide por la popularidad del gobernante, si te cae bien o mal, sino que hay indicadores muy simples y hay cinco que son básicos, en donde yo reto a que cualquier panista me diga que hoy estamos mejor que como les entregamos. Cuando uno revisa el 2015 contrastado contra el 2020 en cinco rubros importantísimos, como son reducción de pobreza extrema, combate a la pobreza, seguridad, generación de empleos y crecimiento económico, no hay ningún dato duro, oficial y público donde hoy Querétaro esté mejor que como se los dejamos. Y así se mide a una administración, cómo te la entrego y cómo la dejas y hoy la dejaron mucho peor y eso que todavía no acaban. (PA principal)

<https://plazadearmas.com.mx/alterara-covid-19-comicios-ospital/>

## RECOPILA PRI EVIDENCIA

Por Khalid Osorio

El PRI, prepara una denuncia ante el **IEEQ** en contra de los diputados del PAN por supuesta promoción personal en la entrega de paquetes alimentarios. Paul Ospital, mencionó que se encuentran en la etapa de recreación de evidencia para sustentar la denuncia y que no sea desechada. (AM 2)

LUNES 4 DE MAYO DE 2020

## **MÁS DENUNCIAS POR REPARTO DE DESPENSAS**

Por Khalid Osorio

Tres fuerzas políticas en el estado de Querétaro interpondrán denuncias ante el IEEQ para sancionar la promoción personal en la entrega de paquetes alimentarios que forman parte de un programa que depende de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del estado.

<https://amqueretaro.com/queretaro/2020/05/04/reportan-mas-denuncias-por-reparto-de-despensas/>

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **INCANSABLE EDIL JUAN CARLOS LINARES ENTREGANDO VALES DE DESPENSA A PEÑAMILLERENSES**

El Presidente Municipal de Peñamiller, Juan Carlos Linares, incansable con su equipo de trabajo sigue avanzando en la entrega de Vales de Despensa para personas afectadas en su economía por la contingencia ante el COVID-19.

<http://vozimparcial.com.mx/2020/05/03/incansable-edil-juan-carlos-linares-entregando-vales-de-despensa-a-penamillerenses/78784/>

## **PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES**

### **MORENA**

#### **MORENA VE REPRESIÓN EN LAS MEDIDAS SANITARIAS**

Por Domingo Valdez

El dirigente estatal de Morena, Jesús Méndez, calificó de autoritarias las medidas anunciadas este fin de semana por el gobernador Francisco Domínguez Servién para contener la propagación de contagios de Covid-19. En un mensaje en Twitter, el secretario general de este partido, en función de presidente estatal, reconoció que la ciudadanía ha venido cumpliendo con las medidas que han implementado los tres niveles de gobierno frente a la pandemia por el Covid-10. (EUQ 1 y 3)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: AGUA GRATIS YA: PRIMER DESCUENTO DE LA CEA**

Tal como lo anunció el gobernador FDS, a partir de este mes la CEA aplicará el descuento del consumo de 5 mil litros de agua en abril, como medida de apoyo ante la contingencia sanitaria por el Covid-19. (DQ principal)

### **N: DRAMA FAMILIAR**

Un menor que viajaba en el estribo de una camioneta de redilas al caer perdió la vida. El trágico accidente se registró ayer por la tarde en la colonia Casa Blanca. (N principal)

### **AM: ESTADO ENDURECE MEDIDAS DE MOVILIDAD**

Si una persona es sorprendida en un desplazamiento no esencial e innecesario, será conminada por la policía y se registrará su actuar en una plataforma; si reincide, podrá hacerse acreedora a las máximas sanciones administrativas, anunciaron este fin de semana diversas autoridades. (AM principal)

**LUNES 4 DE MAYO DE 2020**

## **EUQ: EN “TERAPIA INTENSIVA” LA INDUSTRIA HOTELERA**

Sólo 20 hoteles de los municipios de Querétaro, Corregidora y San Juan del Río están abiertos para dar servicio extraordinario en medio de la emergencia sanitaria por Covid-19; la ocupación hotelera en la capital pasó de 61% a 5%, según la Canaco. (EUQ principal)

## **CQRO: ANTE PANDEMIA DE COVID-19, ARTESANAS QUERETANAS ELABORAN CUBREBOCAS**

Hasta hace poco más de un mes, el taller Casa de Madera se dedicaba por completo a la elaboración de muñecas tradicionales de la cultura hñähñu y otros tejidos hechos a mano por más de 50 mujeres artesanas, pero la emergencia sanitaria declarada en México y causada por la pandemia de Covid-19 las obligó a detener totalmente sus actividades. (CQRO principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **MUNICIPIOS NO APROBARÍAN ABORTO**

Hasta ahora, solo se tiene conocimiento que el ayuntamiento de Jalpan de Serra ya rechazó la iniciativa que despenaliza el aborto, hasta las 12 semanas de gestación, informó la diputada local por Morena, Laura Polo y quien presentó la propuesta desde inicios del mes de marzo. (DQ 4)

## **PODER EJECUTIVO**

### **ANUNCIA PANCHO 12 REGLAS OBLIGATORIAS EN QUERÉTARO**

El gobernador Francisco Domínguez Servién, anunció 12 medidas que serán observadas y garantizadas por la autoridad sanitaria, con apoyo de protección civil y, de ser necesario, con la respectiva aplicación de la ley, para mitigar los efectos de COVID-19 en el estado. (...) En un mensaje a la población, el gobernador de Querétaro expuso que los servicios de inspección sanitaria, protección civil y seguridad pública quedan facultados conforme a sus atribuciones legales para aplicar el Acuerdo de medidas extraordinarias que será emitido por la Secretaría de Salud y publicado en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga, así como en el micrositio covid19.queretaro.gob.mx. (CQRO 1, 8 y 9, PA 1 y 8)

### **IGNORAN MEDIDAS CONTRA PANDEMIA**

A poco más de 24 horas de anunciadas las medidas de salubridad para evitar contagios por Covid-19 en Querétaro, las personas aún se observan relajadas en cuanto al cumplimiento de dichas acciones. El uso obligatorio de cubrebocas en cualquier espacio público es una de las 12 medidas anunciadas por el gobernador Francisco Domínguez Servién, el pasado 2 de mayo. En un ejercicio de observación realizado por este medio de comunicación, se pudo comprobar que la mayoría de las personas que transitan por las áreas públicas de la ciudad, no portaban cubrebocas. (EUQ 1 y 6, ADN)

### **SUSPENDEN ACTIVIDAD MASIVA EN SANTA CRUZ, COMO PARTE DE MEDIDAS CONTRA EL COVID-19 EN EL MARQUÉS**

Dando cumplimiento a las nuevas disposiciones en materia de prevención del COVID-19, implementadas por el gobernador Francisco Domínguez Servién, la tarde de este domingo, elementos de la SSPM-El Marqués realizaron la suspensión de un evento masivo que se llevaba a cabo en la comunidad de Santa Cruz (...) Con apoyo de la PoEs, SSPMQ y UMPC-El Marqués, se invitó a los organizadores y público en general a terminar con dicha actividad, debido a los riesgos que existen actualmente, en materia de salud, en eventos multitudinarios. (VI, IN)

LUNES 4 DE MAYO DE 2020

## **PROBLEMA GRAVE DE SALUD SI RELAJAMOS MEDIDAS: LÍDER SINDICAL**

Por Katia Lemus

Silvia Rivera, secretaria general del SNTSA, sección 32 Querétaro, consideró que si no se respetan las medidas de salud implementadas por autoridades sanitarias, los contagios por Covid-19 se convertirán en un problema grave de salud. Por ello, calificó como positivas las nuevas medidas que anunció, el sábado pasado, el gobernador Francisco Domínguez Servién, las cuales serán observadas y garantizadas por la autoridad sanitaria y cuyo objetivo es mitigar los efectos de la contingencia sanitaria en el estado. (CQRO 1 y 4)

## **EN QUERÉTARO 177 CASOS DE COVID-19**

La SESEQ informa que en el estado se suman once casos de COVID-19; se trata de siete mujeres, de 27, 29, 40, 43, 52 y dos de 64 años, y cuatro hombres de 28, 53, 57 y 73 años. Se tiene un registro acumulado de 177 casos de COVID-19, 77 son mujeres (44) y 100 hombres (56%). (N 1 y 2, CQRO 6, EQNO, RQ, Q, LDH, AQ)

## **EN QUERÉTARO 166 CASOS DE COVID-19**

En Querétaro una mujer de 63 años de edad, hospitalizada con antecedente de diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y obesidad, falleció este sábado a causa de COVID-19. En el estado se suman nueve casos de COVID-19; se trata de cuatro mujeres, de 22, 25, 29, y 31 años, y cinco hombres, de 22, 25, 35 y dos de 60 años. (EQ, PI, RQRO, VI, LDH, VDLS)

## **CONTEMPLA SE REGRESO A CLASES EL 1RO DE JUNIO: ALFREDO BOTELLO**

Por Enrique Zamudio

La Secretaría de Educación contempla que el primero de junio se restablezcan las tareas educativas escolarizadas, situación que tendría que ser autorizada por el Comité Técnico de Salud, dio a conocer el titular de la dependencia, Alfredo Botello. (N 2)

## **ENTRA EN VIGOR RESTRICCIÓN PARA QUE QUERETANOS SOLO REALICEN DESPLAZAMIENTOS ESENCIALES**

A partir de este 2 de mayo, entraron en vigor las medidas anunciadas por las autoridades estatales para mitigar los contagios por COVID-19, y que incluyen el evitar los desplazamientos no esenciales e innecesarios y con el uso obligatorio del cubrebocas. Este sábado fue publicado el acuerdo de medidas extraordinarias para mitigar la enfermedad COVID-19 y potencializar el distanciamiento social. (CI)

## **PODER JUDICIAL**

### **LEY DE AMNISTÍA SÓLO PARA DELITOS FEDERALES: TSJ**

Por Diego A. Rivera

El TSJ ya tomó conocimiento de manera oficial; sin embargo, no formarán parte de este esquema de liberación de presos, pues se contempla delitos de origen federal. De acuerdo a información oficial dada por el Poder Judicial, luego de esa legislación, ellos ya observaron de manera oficial sus lineamientos finales. (N 4)

LUNES 4 DE MAYO DE 2020

## MUNICIPIOS

### **NAVA PRIORIZA SALUD DE LOS CAPITALINOS**

Elementos de Protección Civil Municipal de la SSPMQ, actuarán estrictamente para hacer cumplir las medidas extraordinarias anunciadas por el gobernador FDS, afirmó el alcalde Luis Bernardo Nava. A través de sus redes sociales, el presidente municipal aseguró que la salud de los queretanos es una prioridad para su gobierno y en este sentido, harán cumplir las medidas anunciadas este sábado por el mandatario estatal. (DQ 1 y 7)

### **REQUERIMOS CORRESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS QUERETANAS**

El alcalde Luis Bernardo Nava manifestó su apoyo y el compromiso de su administración para que las autoridades del Sector Salud apliquen medidas más estrictas para cuidar a las y los queretanos, debido a que aún hay personas que no acatan las indicaciones de prevención sanitaria. (N 1 y 2)

### **LOCATARIOS YA NO ATENDERÁN SI LA CLIENTELA NO TRAE CUBREBOCAS**

Por Esmeralda Trueba

A decir de locatarios de establecimientos de la capital queretana, inspectores del municipio de Querétaro realizan recorridos de revisión para exigir el uso de cubrebocas, tanto a quienes atienden como a los clientes; esto, a fin de apegarse a las medidas sanitarias por la contingencia del Covid-19. (CQRO 5)

### **FORTALECE TEQUISQUIAPAN MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE COVID-19**

Por instrucciones del Presidente Municipal de Tequisquiapan Antonio Mejía, la Unidad de Protección Civil, en Coordinación con la SSPM y Tránsito Municipal, han llevado a cabo acciones encaminadas a salvaguardar el bienestar y salud de la población ante la contingencia sanitaria por el COVID-19, tales como inspección de negocios, sanitización de espacios públicos, plazas comerciales, espacios deportivos, parques y áreas comunes. (ADN, VI, IN)

## INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

### **REGISTRA INFOQRO 119 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SOBRE COVID-19**

Desde el primero de enero hasta el 13 de abril, se registraron 119 solicitudes de información relacionadas con el COVID-19. Esto de acuerdo con el reporte de solicitudes de información sobre COVID-19 en Querétaro, que fue elaborado por el Infoqro, con base en los datos de la plataforma Infomex; no obstante, de las 119 solicitudes identificadas, en 20 no se encontró información estrictamente relacionada con la contingencia. (CI)

### **IGLESIA LLAMA A FELIGRESES A ACATAR MEDIDAS QUE EMITIÓ EL GOBERNADOR**

Acatar las nuevas recomendaciones de salud que emitió el gobernador Francisco Domínguez Servién para mitigar los contagios por Covid-19, fue el llamado que hizo Martín Lara Becerril, vicario general de la Diócesis de Querétaro. “Que en esta semana pico de la pandemia los fieles tengamos un corazón y oídos bien abiertos para dejarnos conducir de todas nuestras autoridades”. (DQ 5, CQRO 3, Q)

LUNES 4 DE MAYO DE 2020

## AVALA DIÓCESIS OBLIGACIÓN DE CUBREBOCAS E INCREMENTO DE SANCIONES

Por Janet López

El incremento de medidas anunciadas por el titular del ejecutivo del estado podrá causar trabajo a la población, pero debe respetarlas por el propio amor a la sociedad, declaró el vicario general de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara. (Q)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### MEDIO SIGLO

**¿QUÉ PARTE DEL QUÉDATE EN CASA NO QUEDA CLARO?** De acuerdo con lo dicho por la autoridad sanitaria del país, este miércoles podríamos estar viviendo el momento más crítico de la pandemia causada por el Covid-19 y podría darse la cifra más elevada de contagios. Estaremos en la etapa más difícil de la emergencia sanitaria; es decir, en el riesgo mayor de poder transmitir el contagio o de ser contagiados. Por eso es que resulta hasta escandaloso que todavía haya quienes, sin precaución alguna y de manera irresponsable andan en la calle sin tener un motivo de imperiosa necesidad, organizan fiestas y hasta salen con toda la familia poniéndose en riesgo y poniendo en riesgo a las y los demás. Muchos están haciendo el sacrificio de quedarse en su casa o de cerrar sus negocios y por eso no es justo que inconscientes prolonguen más el riesgo. **NAVA ABRE APOYOS.** El Municipio de Querétaro, encabezado por Luis Nava, ha leído muy bien la situación. Apostó por convocar a la ciudadanía a quedarse en casa y a brindar apoyos económicos en créditos blandos para micro, pequeños y medianos empresarios y apoyo directo a personas que perdieron su empleo. Con este respaldo, amaina el temporal económico y refuerza la protección sanitaria. La pregunta es ¿Qué hacemos con los irresponsables? **REFORMAS.** Por eso, porque mucha gente sigue sin tomar en serio la orden de quédate en casa y no comprende que su desobediencia afecta a todos al ampliar el periodo de aislamiento, es que la fracción del PAN en el Congreso estatal propuso, y fue aprobado, penalizar severamente varias conductas contrarias a las medidas sanitarias preventivas. No obstante la contingencia sanitaria, continúan las fiestas en toda la zona metropolitana de la capital, pero ya no solo de jóvenes, sino de familias enteras, según lo reportó Protección Civil. La semana anterior sumaban 76 los reportes de fiestas, así como 35 establecimientos que no habían atendido las recomendaciones sanitarias de cerrar, y tan solo este fin de semana pasado se atendieron otros 20 reportes. **DIVIDIDOS.** Tras aprobarse varias modificaciones al Código Penal del estado para penalizar severamente la desobediencia y resistencia de particulares podría generarse una nueva fractura entre los diputados del partido Morena, ya que de los 6 miembros de la bancada, solo uno votó en contra de éstas. Es la marca de la casa. **QUIEBRAS.** Ha sido complicado el mes medio de contingencia, pero vienen semanas más complicadas aún no solo por la curva epidemiológica del Covid-19, sino por una economía queretana mermada que pronostica meses verdaderamente complejos. Los llamados de auxilio de la iniciativa privada simplemente no encuentran respuesta, cuando menos no del Gobierno federal, aumentando los riesgos de que empresas particularmente pequeñas no logren tener retorno al mercado. **RAQUÍTICO.** Así fue el crecimiento de la economía queretana en 2019, de apenas 0.3%, y la mala noticia es que lo peor todavía está por venir. Un escenario marcado por la emergencia sanitaria que de entrada ya tumbó alrededor de 4 mil empleos en solo en un mes. **MIEDO EN SAN JUAN.** Incertidumbre viven en el Hospital General de San Juan del Río, donde ha comenzado a circular la versión de que en pocos días podrían arribar a este centro hospitalario enfermos de Covid-19 provenientes de la Ciudad de México debido a una supuesta saturación de espacios. Personal médico y administrativo ha manifestado su preocupación, y aunque todavía no hay un pronunciamiento oficial han pedido se aclare el tema, ya que temen que con la llegada de enfermos de otras ciudades los riesgos se eleven para quienes brindan atención en este espacio médico. **DESFILÉ FANTASMA.** El mal fario persigue al festejo del Día del Trabajo en Querétaro y este año, por las medidas de aislamiento, ni desayuno hubo para

LUNES 4 DE MAYO DE 2020

conmemorarlo, lo que sirvió para documentar que a este tipo de eventos no los extraña nadie y que ya no deberían de darse. Los líderes sindicales que cada año le venden caro al gobierno el “favor” de “operar” el evento, pomposamente llamado “diálogo” con el sector obrero como si de verdad existiera “unidad” entre sindicatos, esta vez se quedaron sin atención. En su lugar se dio una conmemoración virtual el 1 de mayo, ante el gobernador y su gabinete, y la principal preocupación de la charreada fue la reactivación económica, que se ve muy lejana. Y sí. (DQ)

## OPINIÓN / ESCAÑO 48 / PEMEX EN TERAPIA INTENSIVA

Por Mauricio Kuri

Cada día que pasa, Pemex está más lejos del plan del gobierno morenista de “rescatarla” y volverla a convertir en la “gran empresa” que alguna vez fue. La petrolera más endeudada del mundo y con las peores observaciones por parte de las calificadoras, presentó sus resultados del primer trimestre del año, reportando una pérdida de más de 560 mil millones de pesos, una cantidad verdaderamente gigantesca. De la guerra contra el huachicol ya poco o nada sabemos. Sin embargo, de lo que sí conocemos, son de las mermas que esta empresa diariamente tiene. Lo que perdió Pemex, en tan sólo tres meses, representa cuatro veces el presupuesto anual para salud. Con ese dinero se podrían haber construido 625 hospitales, 6 mil 250 escuelas, 20.4 millones de apoyo a microempresas de 27 mil 500 pesos, casi 100 aviones presidenciales. Así, tal parece que la petrolera mexicana, ¡sigue empeñada en tirar dinero bueno al malo!, porque pese a estos pésimos resultados, el Ejecutivo sostiene que Pemex debe fortalecerse, pero eso debería significar ganar dinero y no sólo alcanzar metas volumétricas. La empresa, para empezar, tendría que asumir la tarea de reestructurarse a fondo. Sin embargo, hoy no se percibe voluntad del presidente ni de su gobierno para recapacitar respecto de la política petrolera. Pemex, así, es totalmente inviable. La empresa, con un agrónomo al frente, mantiene firme su idea de buscar la soberanía energética antes que la rentabilidad, lo que la tiene en la ruta de sufrir las mayores pérdidas de su historia. De seguir así, todos los esfuerzos para Pemex serán en vano, pues la petrolera llegará a sus 82 años francamente lastimada y en números rojos. Hoy, parece no haber medicinas a su alcance para su pronta recuperación. (DQ)

## EL ALFIL NEGRO

**SENTIDOS.** Quienes se sienten agredidos por las medidas anunciadas por el gobernador FDS, en el combate contra el COVID- 19... evítelas no les dé el gusto: cumpla y nadie lo molestará. (N 1)

## ASTERISCOS

**DESAPARECEN MEDIDAS SANITARIAS.** Mientras el Gobierno estatal incrementó las medidas restrictivas para evitar que la curva de contagios por la COVID-19 se eleve, la Administración municipal ha relajado algunas medidas, pues la implementación de cercos sanitarios en los alrededores del mercado Escobedo ya no se aplica. El número de entradas y salidas se multiplicó; el personal que aplicaba alcohol a la entrada del inmueble ya no se encuentra en el lugar; y las barricadas que ayudaban a ordenar el tránsito desaparecieron. Desde el principio parecían medidas mínimas, ahora son nulas. **SOLO PRODUCTOS ESENCIALES EN SUPERMERCADOS.** Algunos comercios afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio, comenzaron a restringir el paso a algunos departamentos en donde se ofrecen productos que no son clasificados como esenciales. Anteriormente la Cámara de Comercio Servicios y Turismo del estado de Querétaro interpuso una denuncia debido a que se les permitía vender todo tipo de productos cuando a los comerciantes locales se les obligaba a dejar de laborar. Con esta medida tendrán piso parejo. **HELICÓPTEROS EN TIERRA.** En plena fase tres, y con lo más duro por venir de la pandemia, personal del sector salud hace un llamado a que los helicópteros del CRUM vuelvan a volar para trasladar enfermos e insumos que se requieran; de poco sirve que El Conín y El Constituyente, nombre de las

**LUNES 4 DE MAYO DE 2020**

aeronaves, estén en tierra, ya que además de servir para dar bendiciones desde las alturas, pueden recuperar su vocación de servicio y ayudar a salvar vidas, por ejemplo en Jalpan ya se detectó el primer caso y la Sierra Gorda es lejana para llegar en ambulancia. **REGRESAN A TURISTAS EN PINAL DE AMOLES.** Elementos de las policías estatal y municipal de Pinal de Amoles así como Vigilantes Ciudadanos fueron los encargados de regresar a sus lugares de origen a turistas que pretendían aprovechar el puente vacacional para visitar la sierra de Querétaro en plena contingencia. Lo anterior derivado de la aplicación de medidas sanitarias por la enfermedad COVID-19, por lo que los filtros de seguridad se mantuvieron durante todo el fin de semana. (AM 8)

### **BAJO RESERVA**

**NOÉ ZÁRRAGA PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID-19.** Nos confirmaron que Noé Zárraga Trejo lleva dos días de internamiento en el Hospital General de Querétaro. Hay sospechas muy sólidas, nos comentan, para afirmar que el perredista y expresidente municipal de Tequisquiapan tiene coronavirus. Ya tenía varios días hospitalizado en un nosocomio particular de aquella población. El exedil y actual subdirector de Obras Públicas del gobierno municipal de Tequisquiapan, nos comentan, presenta fiebre, dolor muscular y de garganta. El sábado por la noche fue trasladado en una cápsula de aislamiento a la capital del estado. En las próximas horas se conocerá cuál es la enfermedad que padece don Noé, pero todo indica nos aseguran que tiene Covid-19. **ESTE LUNES SE REANUDAN LAS SESIONES DE COMISIONES EN LA LEGISLATURA LOCAL.** El viernes pasado asumió el cargo la nueva presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Concepción Herrera, y ese mismo día, nos comentan, convocó por medio de una videoconferencia a todos los directores de área para revisar los pendientes. A través de esta reunión virtual se estableció un calendario con objetivos y metas de las prioridades más importantes para sacar adelante. El primer acuerdo que concretó doña Connie con empleados de la Legislatura y diputados, nos dicen, fue convocar para hoy lunes a las 15:00 horas a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales. (EUQ 2)

### **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

**SE APLICARÁ LA LEY, SI LA RAZÓN NO SE ATIENDE: FDS.** A través de un video difundido en redes sociales, este sábado 2 de mayo, el gobernador del estado Francisco Domínguez confirmó el endurecimiento de las medidas para enfrentar el Covid-19 en la entidad, debido, entre otras cosas, al arribo de personas de estados vecinos con el virus activo, dos de ellas, incluso, murieron a pocas horas de haber llegado; reuniones familiares que no cesan (tras una de ellas, cuatro hermanos fallecieron), y un aumento en la movilidad, sobre todo los fines de semana. En tono enérgico, el mandatario explicó que resultan frustrante e injusto para quienes sí han respetado la cuarentena, la irresponsabilidad de otros; por ello, dijo que la determinación se tomó tras consultar a especialistas del Comité Técnico y al secretario de Salud, además de analizar la estadística y las proyecciones del crecimiento del contagio. “Se aplicará la ley, si la razón no se atiende”, sentenció. Las disposiciones forman parte del “Acuerdo de medidas extraordinarias para mitigar la enfermedad Covid-19 y potencializar el distanciamiento social” y fueron publicadas el mismo sábado en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga”, y ese mismo día inició su vigencia. **PRESIDENTA DEL CONGRESO APLAUDE ENDURECIMIENTO DE MEDIDAS.** Y la nueva presidenta del Congreso del estado, María Concepción Herrera, del partido Querétaro Independiente, reconoció -a través de un comunicado las medidas implementadas por el gobernador; dijo que son necesarias y, sobre todo, puntuales, ya que el estado se encuentra en el pico de los contagios y es necesario endurecer las medidas, debido a que algunos habitantes muestran su negligencia al seguir circulando sin que pase nada. **CON TAMIZAJE EXPERIMENTAL DETECTA UAQ A 255 PORTADORES DEL SARS-COV-2.** Que de un total de 2 mil 203 muestras analizadas en la UAQ mediante el tamizaje molecular para identificar la presencia del virus SARS-CoV-2 (causante de la enfermedad Covid-19), diseñada por investigadores de la institución, han sido detectados 255 casos “reactivos” acumulados, es decir, personas asintomáticas portadoras del patógeno. (CQRO)

LUNES 4 DE MAYO DE 2020

## FUEGO AMIGO / ¡¡A LA REEEJA!

**ENCERRADO Y RAPADITO.** El presidente de los Bomberos de Querétaro y ex líder de la Unión Ganadera Regional, Daniel Ballarino Campbell, permanece bajo custodia familiar. Su hija Ana compartió esta selfie de nuestro amigo. (PA 1)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**DESTACA SDP A CONNIE HERRERA.** SDP el sitio de información más consultado de México destacó que la elección de la diputada **Connie Herrera** como presidente de la LIX Legislatura local, recordando que las las cámaras federales de senadores y diputados también son encabezadas por mujeres. La mujeres indicó han logrado romper el techo de cristal y “Querétaro Independiente” asesora un logro más. Agua cristalina, también es femenina. (PA 1)

## OPINIÓN / LA CRUDA VERDAD / LA LEGISLATURA TIENE NUEVA PRESIDENTA

Por Alejandro Olvera

La diputada **Connie Herrera**, fiel a su estilo volvió a dar el “campanazo” haciéndose de la presidencia de la mesa directiva en el congreso del estado y las críticas de sabios analistas de redes sociales, así como las reacciones de diputados trasnochados, no se hicieron esperar; sin embargo la posición de Herrera Martínez, obedece a su capacidad de construir y concertar; dos características necesarias en el quehacer político que la mayoría no tiene y se atreve a menospreciar, eso sin contar con una cualidad que varios legisladores deberían adoptar: Humildad, pues mientras muchos se vuelven sordos y se olvidan de sus orígenes viendo para abajo desde su curul, Herrera Martínez sigue siendo la misma serranita de hace 20 años. Connie Herrera es un “animal político”, con eso basta y sobra PASAN DE NOCHE. Después de escuchar la intervención del diputado plurinominal (De esos que llegan por tómbola) **Néstor Gabriel Domínguez Luna**, en la pasada sesión de la legislatura luego de la propuesta de la nueva mesa directiva, es claro que los “MORENOS” no han entendido su papel y trasladaron sus vicios, fobias y filias partidistas al congreso del estado. Y HABLANDO DE DOÑITAS. **Elsa Méndez** sigue dando de qué hablar, ahora resulta que la pandemia del Covid 19, es un invento para imponer la ideología de género en los chiquillos, por quienes lucha y hace sus “visiones”; sin embargo poco o nada se ha pronunciado sobre los actos de pederastia, cometidos por miembros de la iglesia católica que han dado pie a iniciativas que están alejándose en el cajón; incluso S.S Francisco ha impulsado y sancionado al respecto; entonces ¿Dónde está la congruencia? ¿Se han dado cuenta que ni su compañero de bancada Ricardo Caballero le sigue la corriente? Son señales. LO QUE NOS FALTABA. Sin duda alguna las medidas propuestas por el gobernador **Francisco Domínguez** para combatir la pandemia del Covid 19 resultan necesarias; sin embargo, el exagerado uso del cliché “de los de fuera” resulta innecesario y absurdo; seguro estoy que los que abarrotaron las franquicias de comida rápida el pasado 30 de abril y salen “a dar la vuelta los domingos” no son los malvados foráneos sino los buenos queretanos. A este paso los muertos “vendrán” de fuera, “los chorizos” también. Otra “Atinada” decisión. Sin necesidad de uso de la fuerza pública y haciendo una acción incuestionable Roberto “Tino” Sosa, inhibió el uso de los “inmortales” de la unidad deportiva de Emiliano Zapata, pues aprovechó la contingencia para intervenirla. (PA)

## OPINIÓN / PULSO / MEGA FRAUDE INMOBILIARIO A LA VISTA

Por Andrés González

Con un promocional inmobiliario aparecido en estos días – “Tierra Noble Juriquilla” – se anuncia con bombo y platillo un nuevo fraccionamiento en el municipio de Querétaro, uno de los más grandes que se tengan registrados en los últimos años, con una extensión superior a las 485 hectáreas pero que se da en una zona de Reserva

LUNES 4 DE MAYO DE 2020

Ecológica Protegida, que viola todo lo establecido en este aspecto, con la presunta participación irregular del Tribunal Unitario Agrario número 42, con sede en esta capital queretana, pero también del Registro Nacional Agrario y sin que exista – hasta el momento – ningún cambio del uso de suelo por el gobierno municipal de Querétaro, muy a pesar de lo que en este promocional se asegura. Según este promocional, el cambio de uso de suelo se dio de Ejido a Propiedad Privada, pactado entre la empresa Carther, Desarrollos y Proyectos, Inmobiliarios, S.A. de C.V. y los propios ejidatarios de El Zapote, para crear la Sociedad Urbanizadora “Santa María del Zapote, S.A. de C.V.” en donde las tierras de uso común, cambiaron de régimen de propiedad social a propiedad privada, al aportarlas a una sociedad mercantil, aún con dictamen técnico jurídico negativo de la Procuraduría Agraria en sus oficinas centrales. Esta zona nada tiene que ver con el polígono de Peña Colorada. El asunto se viene maquilando desde el 25 de mayo del 2018, cuando representantes de este ejido – y aparecen los nombres en acta reciente del TUA, 42, de apenas el 6 de marzo pasado – en donde autorizan aportar tierras de uso común en favor de esta “sociedad urbanizadora” Santa María del Zapote. Se trata de las 485 hectáreas, aparentemente en propiedad, pero que fueron adquiridas a un precio de risa a los ejidatarios y que ahora se promocionan con precios de fraccionamiento residencial como “Tierra Noble Juriquilla”, sin que autoridades del municipio de Querétaro hayan emitido – no que se sepa – el cambio de uso de suelo. El acta de asamblea de especialidades fue protocolizada ante la fe de notario público de esta capital, con el número de escritura 15 mil 124, con fecha del 10 de julio del 2018. La sociedad urbanizadora “Santa María del Zapote, S.A. de C.V.” quedó asentada mediante la escritura pública 168 con fecha del 4 de abril del 2019, con un cambio de uso de suelo a todas luces inexistente y que, según esa sentencia del TUA, ordena al RAN emita títulos de propiedad en un área de Reserva Ecológica Protegida, sin la opinión de la SEMARNAT y que presumen la corrupción del Magistrado que la firmó. Pero el asunto se torna escandaloso porque, en el cuerpo de la sentencia, el RAN no acudió – mañosamente – a la audiencia fijada por el Tribunal Agrario y en la que no se señala ni día ni hora para celebrarse, pero que se infiere que pudo ser apenas el pasado mes de febrero del año en curso, en un asunto que presuntamente podría tener participación el Comisionado del RAN y en todo caso también de la Registradora o encargada en ese momento de este asunto, porque teniendo elementos para hacerlos valer en la audiencia señalada, no lo hicieron notar, por lo que presuntamente podrían estar también coludidos en esta megaestafa, en perjuicio de los posibles clientes que adquieran ahí una propiedad a todas luces fuera de la ley. Se advierte igualmente la celeridad con la que actuó el TUA, para emitir una sentencia de apenas este 6 de marzo, cuando en términos normales esta tarda – cuando muy rápido – de seis a ocho meses en un trámite normal. Las 485 hectáreas que fueron de uso común, pueden derivar en algo así como 179 mil – sí, ciento setenta y nueve mil – títulos de propiedad, por lo que se trata de uno los fraccionamiento más grandes de esta municipalidad. Y no tiene cambio de uso de suelo. Habría que investigar también – y eso saldría a la primera denuncia de posible fraude en la adquisición que hiciera cualquier particular – quién o quienes más, participan en este presunto “fraude maquinado”, particularmente de incumbencia local. Pero la sospecha de que, algo irregular procedió, fue cuando la sentencia la emiten solo 13 días antes de la suspensión de actividades en todas las dependencias públicas federales, por una prisa inentendible por “impartir justicia”. Y si algo ha detenido la promoción de este megafraccionamiento “Tierra Noble Juriquilla” es por la aparición de esta pandemia del COVID 19, que está paralizando toda actividad, también la inmobiliaria. El asunto es espeso, de nata gruesa y quemante, por los millones que se manejan. Y, pregunto... ¿Dónde están los ambientalistas? Otro tiroto para el Municipio, para Gobierno del Estado mismo. (CI)

## **PLAZA DE ARMAS / AMAGA FISCALÍA EN EL DÍA DE LA LIBERTAD DE PRENSA**

Por Sergio A. Venegas Ramírez

**Por la libertad.** Este domingo 3 de mayo se conmemoró a nivel internacional el World Press Freedom Day -el Día de la Libertad de Prensa- instaurado por la ONU en 1993 con la idea “de fomentar la libertad de prensa en el

LUNES 4 DE MAYO DE 2020

mundo al reconocer que una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática”. La fecha se instauró para recordar la Declaración de Windhoek, elaborada por los periodistas africanos en 1991 sobre la autonomía de los medios de comunicación y la libertad de ejercicio del periodismo. En México se ha acostumbrado “celebrar” el 7 de junio con convivios en donde el gobernante presume su alianza con los periodistas, conforme a un pacto anacrónico establecido en tiempos del presidente Miguel Alemán con los editores nacionales y reproducidos en los estados. Sin embargo, quizá como nunca antes, la libertad de expresión vive momentos difíciles. Medios de comunicación y quienes trabajamos en ellos, somos vistos por los gobiernos como parte de un complot para tratar de debilitarlos porque, según ellos, no hacemos bien nuestro trabajo y nos prestamos a intereses que van en contra de tal o cual administración pública. Hacer nuestra labor es cada vez más difícil y riesgoso en medio de presiones y amenazas directas contra uno de los derechos universales más importantes del mundo: el de informar y estar informados. En medio de estas complicaciones, el periódico PLAZA DE ARMAS (a punto de cumplir, a querer o no, sus primeros 10 años al servicio de la sociedad de Querétaro) ha vivido ataques y bloqueos desde la llegada de Francisco Domínguez Servién y su equipo al gobierno de Querétaro, empeñados en desaparecerlos. En ese contexto y como para que no pase inadvertido el **World Press Freedom Day**, la Fiscalía del Estado nos envía otro preocupante mensaje que intenta limitar nuestra labor y redireccionar las investigaciones periodísticas aquí presentadas. Este se refiere al texto publicado como nota principal de la edición del pasado miércoles 29 de abril, en la que se da cuenta de la preocupante “ola de secuestros” que se han registrado en las últimas semanas en Querétaro. Como se recordará, en días pasados revelamos que dos personas habían sido privadas de su libertad por –al parecer- un mismo grupo criminal, en dos acciones distintas. Al primero, el empresario Jesús Cárdenas Cárdenas, lo sacaron de su casa en Balvanera el domingo 19 de abril y que afortunadamente fue liberado el domingo pasado y ya se encuentra en su casa. El otro, el de un joven, vecino de la zona de Jurica, raptado el mismo día que Calderón, con similar modus operandi. No dimos su nombre porque este caso no se hizo público y fue liberado por sus captores cuatro días después. Además de estos dos delitos de alto impacto, revelamos que la noche del lunes 27 de abril, un comando armado intentó secuestrar a otro conocido empresario que afortunadamente logró librar la emboscada. Dijimos que “esta persona ha forjado su patrimonio en el mundo automotriz y para su fortuna, antes de llegar a su casa en Loma Dorada, le informaron que ya lo esperaba un comando armado a bordo de tres camionetas. De inmediato dio la vuelta y se fue del estado. Por eso logró salvarse del plagio”. Eso –publicar datos sobre dos secuestros y uno más fallido- molestó a la autoridad, en este caso la FGE, a cargo de **Alejandro Echeverría Cornejo**. En un hecho por demás lamentable e inédito, ese órgano que tiene como uno de sus principales objetivos fortalecer el estado de derecho a través del cumplimiento de las leyes, tuiteó debajo de nuestra portada que revelaba los secuestros (en el muro de PLAZA DE ARMAS), un mensaje público para este medio: “Agradecemos denuncien responsablemente los supuestos casos que dicen conocer. Sólo se inicia carpeta de investigación por denuncia formal. El número de hechos, en el tiempo que menciona no son verdad. Reiteramos nuestra petición de informar con veracidad y objetividad”. **Para los bronceos**. El texto muestra la intolerancia del gobierno estatal hacia la libertad de expresión. No ahondaré (no puedo dar los nombres del joven secuestrado en Jurica ni el del empresario que evadió a sus captores en Loma Dorada, porque como se dijo en la nota, fueron hechos no difundidos por sus familias) en eso de “informar con veracidad y objetividad”, porque –irónicamente- creo que no son ellos los más indicados para hablar de esos temas, cuando es la propia Fiscalía la primera en ocultar ejecuciones, levantones, robos y extorsiones en la entidad. Lo que sí puedo decir es que los especialistas como Santiago Roel, director de Semáforo Delictivo, señalan que el secuestro es uno de los de litros que menos se denuncia oficialmente, porque las familias no confían en las autoridades o siguen las instrucciones de los captores. Como sea, el fondo del asunto es que el mensaje tiene una clara intención: limitar nuestra labor informativa y eso no lo vamos a permitir. Quiero recordarles al fiscal **Alejandro Echeverría** y a quien lo puso ahí, que la libertad de expresión no es una dádiva del gobierno, es una garantía consagrada en la

LUNES 4 DE MAYO DE 2020

Constitución. Es un derecho irrenunciable de los ciudadanos y quienes ejercemos el periodismo, les guste o no. Entiendo que les sea incómodo que en algunos, medios como PLAZA DE ARMAS, se ejerza diariamente. Ha quedado demostrado que no formamos parte del coro a modo financiado desde las oficinas de la jefa de prensa de **Francisco Domínguez, Mariela Morán**. La CNDH ha dicho que La libertad de expresión es el derecho que tengo a pensar y compartir con otras personas mis ideas, reflexiones y opiniones, es decir, el derecho a razonar y dar a conocer lo que pienso y lo que conozco. Este derecho incluye también la libertad de buscar, recibir y difundir ideas, opiniones e informaciones, por cualquier medio y con personas de cualquier otro país. Nadie tiene autoridad para prohibir o limitar mi libertad de expresión. Ese derecho está garantizado en los artículos Sexto y Séptimo de la Constitución de México y en el Diecinueve de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. No es, repito, una dádiva ni una concesión de la autoridad. Que les quede claro, no callaremos. Seguiremos ejerciendo nuestro derecho a informar. Ya sé que es vergonzoso y arcaico su burdo intento de limitar nuestras libertades, pero ameritaba respuesta. Por lo demás, vale la pena recordar al escritor danés, Hans Christian Andersen: La prensa es la artillería de la libertad. Y en PLAZA DE ARMAS tenemos –como se ha demostrado en reiteradas ocasiones– “armamento” suficiente para hacer frente a este y los embates que venga. Aquí seguimos los armeros ¡al pie del cañón! **-OÍDO EN EL 1810- Connie**. Como se lo adelanté el miércoles fue electa la diputada Concepción Herrera Martínez, del partido Querétaro Independiente, como presidenta de la mesa directiva de la LIX Legislatura del Estado. Le tocan tiempos muy difíciles, acuerdos importantes y hasta los informes del gobernador y presidentes municipales. Doy fe. **-¡PREEEPAREN!- Inevitable**. Necesarias y oportunas las tablas de la ley, doce precisamente, anunciadas por el gobernador **Francisco Domínguez Servién** para hacer que se respete la contingencia sanitaria en Querétaro. 1. Sanciones a quienes no acaten las medidas sanitarias, de aislamiento o cuarentena, a sabiendas que están contagiados. 2. Mayores penas a quienes discriminen o agreden al personal de salud del estado. 3. Mayores sanciones para quien cometa violencia familiar. 4. Uso de cubreboca obligatorio en los espacios públicos. 5. Establecimiento de acciones que limiten los traslados no esenciales o innecesarios para las actividades de primera necesidad de las personas. 6. El tránsito en vehículo particular debe hacerse solamente por un máximo de dos adultos. Los menores que necesiten ser cuidados serán la excepción al viajar con un familiar. 7. Todo conductor de servicio público de transporte colectivo o de taxi está obligado a hacer uso de cubreboca y demás equipo de auto protección. 8. En el servicio de taxi solamente podrá ir el chofer y dos pasajeros como máximo en la parte posterior de la unidad. 9. Las autoridades sanitarias podrán realizar operativos en los diversos puntos donde haya aglomeraciones y no se guarde la debida distancia ni las medidas anunciadas. 10. A los responsables de convocatorias privadas o públicas que contravengan las normas sanitarias se les aplicará la ley administrativa correspondiente. 11. A partir de hoy, la policía del estado y de los municipios, podrá hacer uso de sus facultades de verificación de medidas sanitarias. Se priorizará la vialidad para los vehículos de emergencia y se instalarán puntos de verificación en los accesos del estado: la carretera federal 57 y el libramiento a San Luis Potosí. 12. Si una persona es sorprendida en un desplazamiento no esencial e innecesario, será conminada por la policía y se registrará su actuar en una plataforma; si reincide, podrá hacerse acreedora a las máximas sanciones administrativas. Ya era hora. **-¡AAAPUNTEN!- Pico**. Lo cierto es que esta semana comenzaremos a ver en México la verdadera gravedad de la pandemia mundial. El número de muertos e infectados se incrementará alarmantemente. Hay que estar preparados mentalmente: En Querétaro, buena parte de la gente no se ha quedado en casa. Y no hablo de quienes necesitan salir a trabajar o a hacer compras de comida o alimentos. Hablo de aquellos que salen a los parques o centros comerciales como Sendero, que harán de nuestra zona metropolitana un campo minado por el COVID-19. No exagero. **-¡FUEGO!- Sereno, moreno**. Las medidas, publicadas en la Sombra de Arteaga, fueron severamente criticadas por el dirigente estatal de Morena Jesús Méndez Aguilar en un videomensaje a través de las redes, acusando al gobernador **Francisco Domínguez** de autoritario, represor y fascista por, en su opinión, amenazar la libertad de los ciudadanos e ir más allá de las medidas del Consejo de

**LUNES 4 DE MAYO DE 2020**

Salubridad General con acciones que violan los derechos humanos al limitar la movilidad de personas locales y foráneas. Es por la salud, Chucho. ¡Porca miseria! (PA 2)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**